



19
Diciembre

CP 1261

RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 2089

VALOR: \$ 10.00

No. : 063-DV-2016- MTTTSVS

FECHA: 06/06/2016

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS ORO NEGRO		2190000845001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O: 004-RPO-021-UAPTS-2013	FECHA : 23/08/2013	FECHA DE CADUCIDAD: 23/08/2023
--	-----------------------	-----------------------------------

DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
RAFAEL MANUEL CHIMBAY VALLEJO	210010882-4

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB - 0479	CHEVROLET	2006	KL1MM61066C182227	B10S1506611KA2	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/ FAC
NEGRO	NEGRO	5	1000	0.75 T	23/01/2015	31/12/2019

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehiculo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).

ING. JASMINA CORDOVA
COORDINADORA MTTTSV
DE SUCUMBIOS

Lo certifica

AB. JORGE VALDEZ
SECRETARIO (E)

INGRESO DE TRAMITE: 847 / 01-06-2016
Elaborado por: Ing. Felipe Fiallos

